



Tepatitlán
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN ADQ/I/003/2017
PARA LA “ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA
SEGURIDAD PÚBLICA”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre del 2017 en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Invitación ADQ/I/003/2017 “Adquisición de 3 camionetas doble cabina para Seguridad Pública”, estando presentes los servidores públicos siguientes: Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal en representación de la presidenta del H. Comité de Adquisiciones; C. Juvenal Sánchez Sánchez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tepatitlán, C. Efraín Cruz González, Presidente del Colegio de Ingenieros, C. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal, y L.A. Gonzalo Navarro Lupercio, Director de Proveduría Municipal, en la cual se revisaron las propuestas económicas presentadas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizada y de acuerdo al anexo de la presente Invitación y ajustándose a las Bases emitidas con fecha del día 06 de diciembre del 2017 y de conformidad con el artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la empresa **Camarena Automotriz de Occidente, S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 1'996,860.00 (Un millón novecientos noventa y seis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** ya que se consideró que la propuesta fue de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter inapelable.

No habiendo otro asunto por tratar firma la presente



Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández
Presidente Municipal

